En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre política general en materia de transporte de mercancías y de pasajeros por carretera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (10-22/ITP-00013).

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en Pleno:

El sector transporte de mercancías y pasajeros por carretera está sufriendo las consecuencias de la excesiva subida de precios del combustible y una parte importante del sector asegura que trabajan a pérdidas o con nulas ganancias.

Un sector vital en nuestra sociedad y que se dedica a la gestión de los desplazamientos por carretera, de corta o larga distancia, de personas y de mercancías requiere de una política adecuada y justa.

Dada la situación actual, la importancia del sector dentro de la economía navarra y el gran volumen de personal empleado, proponemos la siguiente interpelación:

Interpelación al Gobierno de Navarra sobre la política general en materia de transporte de mercancías y de pasajeros por carretera.

Pamplona, 30 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez